

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS:

DECLARA

PRIMERO: De interés el 110° aniversario de la Escuela N°: 15
“Gral. Juan Gregorio de las Heras” de la localidad de Antelo,
Departamento Victoria.-

SEGUNDO: Comuníquese a las autoridades de la escuela.-

FUNDAMENTOS

Este establecimiento fue inaugurado en forma conjunta con la antigua comisaria, en un terreno que dono la Sra. Angela Burgos de Tabossi, siendo en ese entonces el Presidente del Consejo General de Educación el Profesor Manuel Antequeda.

En sus inicios funcionaba hasta tercer grado y tenía solo dos aulas. Por esa época Ángel Oviedo era su director y maestro.

Durante la Dirección de la Profesora María Luisa Reggiardo, fue maestro de la Escuela el poeta más reconocido de la ciudad de Victoria, Gaspar Benavento.

A ciento diez años de la fundación de la escuela, recordamos como a través del tiempo distintos docentes han brindado la educación a niños es esta comunidad, siempre con la misma dedicación y empeño.-

Por todo lo expuesto y celebrando un año más de aniversario de la Escuela N°: 15 “Juan Gregorio de las Heras”, es que invito a mis pares a que acompañen la presente.-